

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1303** *ÓSCAR CEGARRA AGUERA-ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena, hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución 136/2006 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jorge Jimmy Ajila Monserrate contra la empresa Óscar Cegarra Aguera-Estructuras de Hormigón, se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado Óscar Cegarra Aguera-Estructuras de Hormigón, en situación de insolvencia parcial por importe de 11.411,55 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 11 de enero de 2011.- Secretario Judicial, don Joaquín Torró Enguix.

ID: A110001447-1